



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00069949- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00069949- -UNC-ME#FCC en el cual la Prof. Dafne GARCÍA LUCERO, Legajo N.º 34.247, solicita evaluada en su desempeño docente para la renovación de su designación como Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115), en la asignatura Introducción a la Comunicación Social de la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que en la RHCD-2024-94-E-UNC-DEC#FCC se incurrió en un error material involuntario de fácil subsanación.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectifíquese la RHCD-2024-94-E-UNC-DEC#FCC en lo referido a la fecha de renovación de la designación por concurso de la Prof. Dafne GARCÍA LUCERO, donde dice: "...desde el 28 de febrero de 2024...", debe decir: "...desde el 27 de febrero de 2023...".

Artículo 2º: Protocolícese. Comuníquese a la Secretaría de Coordinación Académica y a la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente. Cumplido, elévese al H. Consejo Superior para la continuidad del trámite. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

